Barranquilla, NOVIEMBRE 24 de 2022.

Doctora
DORIS BOLIVAR EBRATT
Supervisora
Secretaría de la Mujer y Equidad de Género
Gobernación del Atlántico

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE PERIODO DEL 06 DE OCTUBRE AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Mediante el presente, remito a usted Informe de la gestión adelantada del periodo COMPRENDIDO ENTRE 06 DE OCTUBRE AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2022 en mi condición de contratista del Departamento, según contrato de prestación de servicios No. 202204142

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, REALIZANDO ACTIVIDADES EN EL MARCO DE SU MISIÓN Y DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL DE MUJER Y GÉNERO

I. Ejecución Contractual:
Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Apoyar el monitoreo de la política pública departamental de mujer y equidad de género en los municipios del departamento del atlántico, así como la asesoría técnica en materia de equidad de género.	– Apoyo en la revisión de informe sobre la actualización de la Política Pública de mujer y género
Asistir a la Jefatura de Despacho en la gestión de políticas y programas en el marco de la Mesa Departamental de Equidad de Género, Discapacidad y Adulto Mayor, así como apoyar la Participación en las mesas técnicas, comités y demás instancias departamentales en las cuales tenga asiento la Secretaria.	– Apoyo en la realización de la presentación del Consejo de Política Social sobre el informe de avances de la Mesa de Discapacidad, Género y Adulto Mayor.
Apoyar en las actividades donde se promocionen y oferten los servicios y programas que ofrece la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género.	– En este periodo participe en 3 actividades en cuanto a capacitaciones, comités, mesas de trabajo, talleres, donde fue invitada la secretaria de la Mujer y Equidad de Género, por otras organizaciones e instancias gubernamentales.

Apoyar todas las actividades que se ejecuten dentro del área de empoderamiento social y político.	- Apoyo en el desarrollo del documento discurso para el Consejo de Política Social.
Apoyar en la contestación a requerimientos o peticiones que se realicen respecto a asuntos relacionados al área de empoderamiento social y político.	- Apoyo en la revisión y actualización de bases de datos de mujeres beneficiadas por municipios en los programas y estrategias de la Secretaría de la Mujer.



PAULA ANDREA PEÑA LEON
C.C.: 1.098.635.567

Revisó: DORIS BOLIVAR E.